

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

29448 *Resolución del Rector de la Universidad de Murcia por la que se rectifican errores en la documentación relativa al expediente de contratación del suministro Sistema de microscopía confocal espectral con un mínimo de seis líneas láser de excitación y platina motorizada (expediente 2013/31/SU-AM), cuyo anuncio de licitación se publicó en el BOE el día 11 de julio de 2013.*

Advertido error en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la citada contratación, este Rectorado, en uso de sus atribuciones, resuelve:

Primero.- Modificar el citado pliego en los siguientes puntos del apartado G) a) de su Cuadro resumen:

Punto 1.1.1.: Donde dice "Por cada fotomultiplicador GaAsP espectral: 3 puntos", debe decir "Por cada fotomultiplicador GaAsP espectral: 5 puntos".

Punto 1.1.2.: Donde dice "Suministro de un escáner resonante adicional...", debe decir "Suministro de un escáner resonante (o similar) adicional...".

Segundo.- Mantener el plazo de presentación de ofertas hasta las catorce horas del día 29 de julio de 2013.

La presente adquisición está cofinanciada con Fondos FEDER de la Unión Europea y Campus de Excelencia Internacional "Campus Mare Nostrum 37/38".

Murcia, 12 de julio de 2013.- El Rector, P.D. (Res. n.º 283 de 6 de mayo de 2010), el Vicerrector de Economía e Infraestructuras, Fdo.: Antonio Calvo-Flores Segura.

ID: A130043273-1